

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 1 de 23

INSTRUCTIVO: el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año). En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

Portada

1. Ficha de Identificación

Facultad: Ciencias sociales y humanas		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: Derecho			
Semestre: V	Periodo académico: IP	1. Magola Roman 2. Bibiana Suarez 3. Jorge Perez 4. Diana Arce 5. Ingrid Montes 6. Bibiana Suarez	1. Derecho laboral I 2. Derecho procesal civil especial 3. Derecho penal especial I 4. Conflicto y negociación 5. Derecho administrativo colombiano 6. Responsabilidad
Docente Orientador del seminario			
Dra. Diana Patricia Arce Grisales			
Título del PAT Colectivo			
Análisis de las políticas públicas de inclusión laboral de las personas con movilidad reducida en Colombia			
Núcleo Problémico			
Políticas Publicas			
Línea de Investigación			

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

Introducción

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 2 de 23

El presente proyecto de investigación se dispone a analizar las políticas públicas que se han implementado en el área educativa para personas con diversidad funcional, durante el período 2021-2023, centrándose específicamente en la Institución Educativa de bayunca que actualmente cuenta con 3 sedes dentro del corregimiento de bayunca y

una población estudiantil de 3.692 estudiantes registrados, lo que nos permite realizar un análisis profundo de lo que son las políticas públicas, su implementación y su efectividad en las instituciones educativas de Cartagena.

Surge de la necesidad de comprender y evaluar el alcance y con este, la eficacia de estas políticas en un contexto educativo crucial como lo es el de la ciudad de Cartagena, con especial énfasis en el corregimiento de Bayunca.

Para alcanzar nuestros objetivos, adoptamos una metodología cualitativa con enfoque descriptivo, permitiendo una exploración profunda de las políticas públicas y su implementación. Nos propusimos analizar la creación, aplicación y resultados de estas políticas, identificando deficiencias, inconsistencias y nuevas problemáticas emergentes en su entorno. Reconociendo la importancia de la subjetividad en la comprensión de estos fenómenos, complementamos nuestro análisis con entrevistas a personal docente, estudiantil y administrativo, buscando así enriquecer nuestra comprensión con una perspectiva más amplia y diversa.

Por la complejidad y sensibilidad del tema, nos enfrentamos a una multiplicidad de puntos de vista que buscaban arrojar luz sobre la realidad de la Institución Educativa De Bayunca en relación con las políticas públicas y su aplicación para estudiantes con diversidad funcional. Para garantizar la validez y fiabilidad de nuestros hallazgos, utilizamos encuestas que nos permitieron obtener resultados precisos y representativos, incluso cuando nuestras entrevistas podrían haber reflejado opiniones subjetivas. Más del 50 % de los resultados influyeron en conclusiones alarmantes que revelaron discrepancias significativas incluso entre las sedes de la institución.

A pesar de las diferencias encontradas en las problemáticas identificadas, la conclusión principal respecto a las políticas públicas fue unánime. Este consenso se alcanzó tras explorar áreas clave como el derecho administrativo y el conflicto y negociación, que nos

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 3 de 23

permitieron analizar las políticas desde dos perspectivas complementarias: una estructural y esencial, y otra más interna y personal. Mientras que el derecho administrativo entendía la estructura y el marco legal de las políticas públicas, el conflicto

y la negociación nos permitieron examinar cómo estas políticas afectan directamente a la creación y solución de conflictos por parte de estudiantes con diversidad funcional.

Con base en nuestros hallazgos y análisis, presentamos una serie de recomendaciones respaldadas por evidencia recolectada en el campo de estudio y sustentadas en nuestros resultados obtenidos. Estas recomendaciones abarcan desde soluciones generales hasta intervenciones específicas, algunas dirigidas a la Corporación Universitaria Rafael Núñez.

Reconocemos que una mejora significativa en la situación educativa de Bayunca y sus diversas sedes requiere la colaboración activa de la población en general y los profesionales de la institución educativa. Por lo tanto, nuestras recomendaciones buscan promover un cambio positivo que pueda abordar las diversas problemáticas identificadas y mejorar la calidad de la educación ofrecida a los estudiantes con diversidad funcional en esta comunidad.

Descripción del Problema

Se haya la necesidad de conocer cuáles son esas políticas públicas que se han implementado en la institución educativa de bayunca (INSTEBA) para brindar accesibilidad a la educación de los estudiantes con diversidad funcional. Según la universidad Carabobo esta es la dificultad para desempeñar papeles y actividades socialmente aceptadas, habitual es para las personas de similar edad y condición cultural¹. Por esto, hoy podemos ver que gran parte del porcentaje de estudiantes que tienen diversidad funcional, aunque se encuentren en instituciones educativas públicas o privadas, estos planteles no reúnen requisitos para su inserción académica en cuanto a la infraestructura, ya que la inclusión se encuentra integrada en el plan de gobierno. A

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 4 de 23

partir del reconocimiento de la diversidad existente al interior de la población con diversidad funcional, sustentada por el enfoque diferencial², ofrece respuestas concretas en materia de transformación de lo público, acceso a la educación, acceso a la justicia, participación en la vida política y pública, y desarrollo de la capacidad, ajustadas de

acuerdo con el reconocimiento de las necesidades específicas presentes en las personas y las comunidades de acuerdo a su diversidad funcional, género, edad, pertenencia étnica, localización geográfica, situación socio económica y situaciones de vulnerabilidad como el conflicto armado, las emergencias y los desastres, y de acuerdo con las necesidades de apoyo que cada persona con diversidad funcional presenta a partir de sus deficiencias, limitaciones en las actividades y restricciones en la participación. Promover la igualdad de oportunidades para todos los individuos los cuales merecen tener acceso a una educación de calidad y la oportunidad de desarrollar su máximo potencial.

No obstante, la realidad es muy diferente a lo que se espera; porque aunque hayan muchas políticas públicas en “funcionamiento”, estas no se ven aplicadas en la realidad, porque tenemos claro que todos estos estudiantes son aceptados por cualquier institución, pero no todas estas instituciones cumplen con la infraestructura y personal idóneo para que estos estudiantes reciban su educación de manera adecuada, pese a que se presume que gracias a las políticas que están en funcionamiento estos están siendo manejados de la forma correcta.

Formulación del problema

¿Cuáles han sido las políticas públicas que se han implementado en la institución educativa de bayunca para los estudiantes con diversidad funcional en los años 2021-2023?

Justificación

El presente proyecto de investigación se llevó a cabo ante la necesidad de obtener un conocimiento preciso sobre el desarrollo y la aplicación de las políticas públicas en el

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 5 de 23

contexto educativo, específicamente en cómo estas operan en beneficio del acceso a la educación para estudiantes con diversidad funcional. La motivación principal radica en la falta de certeza respecto a si lo establecido en las políticas públicas se está implementando efectivamente en las instituciones educativas, particularmente en cuanto

al manejo de estudiantes con diversidad funcional. Para este estudio, se toma como referencia la Institución Educativa De Bayunca. No obstante, es crucial tener en cuenta que en Cartagena existen instituciones educativas más grandes y con una población estudiantil mayor. Sería de gran interés profundizar en el conocimiento de estas políticas públicas y evaluar en qué medida se han implementado de manera efectiva, asegurando que cumplan con su objetivo de apoyar a las personas con diversidades funcionales en todas las instituciones del distrito de Cartagena de indias. Con base en la muestra utilizada para este proyecto, se ha podido establecer que, aunque las políticas públicas son extensas en teoría, su aplicación presenta significativas deficiencias. La administración pública no ha evaluado adecuadamente las necesidades reales de los estudiantes y las instituciones, lo cual se refleja en la inadecuada infraestructura, la falta de personal docente capacitado para atender a estos estudiantes y la ausencia de apoyo psicosocial. Estos factores son cruciales para la implementación efectiva de las políticas públicas y su ausencia compromete el cumplimiento de los derechos que la constitución política otorga, especialmente a los niños y jóvenes. Además, limita la capacidad de las instituciones para proporcionar una educación eficaz a todos sus estudiantes. La relevancia de este estudio también se extiende al campo jurídico, ya que las políticas públicas están estrechamente vinculadas con los planes de gobierno en pro de la sociedad. Los abogados, especialmente aquellos con especializaciones en áreas como el derecho penal, civil, administrativo y humanista, pueden beneficiarse de los hallazgos de esta investigación para entender mejor cómo las políticas públicas impactan en diferentes contextos y cómo pueden ser mejoradas. La coparticipación de la comunidad y el distrito en el desarrollo de políticas públicas es un aspecto crucial para garantizar que estas políticas beneficien efectivamente a la población. Para la Corporación Universitaria Rafael Núñez, este estudio es particularmente importante, ya que su misión

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 6 de 23

y visión se centran en formar profesionales íntegros y competentes que puedan apoyar a la comunidad. Estos profesionales deben ser capaces de gestionar y aplicar sus conocimientos en la creación y ejecución de políticas públicas, desarrollando un impacto positivo y efectivo en la sociedad a través de sus funciones.

Objetivos

Objetivo General

Analizar las políticas públicas que se han implementado en la institución educativa de bayunca (INSTEBA) para los estudiantes con diversidad funcional en los años 2021-2023.

Objetivos Específicos:

- Examinar si en la Institución Educativas De Bayunca (INSTEBA) se han implementado políticas públicas que beneficien a los estudiantes con diversidad funcional, en el periodo comprendido entre 2021 y 2023.
- Detectar como está siendo la aplicación de las políticas públicas en la Institución Educativa De Bayunca de los años 2021 al 2023.

Metodología

Tipo y diseño de investigación.

Cualitativa con enfoque descriptivo, ya que, con base en el análisis elaborado, se responderá a nuestra pregunta problema con los objetivos específicos, por lo que se evaluará como ha sido la aplicación de estas políticas públicas. POBLACION Y MUESTRA. Actualmente la institución educativa de bayunca cuenta 3.692 estudiantes registrados por SIMAT, que son la población actual de la institución y son los elegidos para realizar este proyecto de investigación. La muestra utilizada fueron 35 personas de las cuales se tiene consentimiento informado y 150 personas que deciden mantenerse de manera anónima, para obtener un total de 185 personas, dentro de los cuales se encuentran los directivos, docentes,

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 7 de 23

estudiantes y las personas con diversidad funcional que estudian en la Institución Educativa De Bayunca.

Técnicas e instrumentos de recolección de información.

Los instrumentos de recolección para poder registrar toda la información necesaria para dar respuesta a nuestra pregunta problema, fueron: las encuestas, las entrevistas y documentos de archivos de fuentes gubernamentales, que son donde se encuentran estas PP. PLAN DE ANALISIS DE DATOS. Finalidad: Presentar la investigación realizada para solucionar algunos interrogantes que aún hay sobre las políticas públicas de inclusión educativa para personas con diversidad funcional.

Características: Investigación cualitativa con enfoque descriptivo, en la que se recoge información a base de entrevistas, encuestas y documentos de archivos gubernamentales. Desventajas: El poco conocimiento que tienen las personas sobre las políticas públicas educativas de inclusión, también la falta de conocimiento sobre el concepto de diversidad funcional y sobre quienes son estas personas que tienen esta diversidad. Ventajas: El conocimiento con base en este proyecto ayuda a las personas a conocer que son las políticas públicas, como funcionan y que beneficios puede traer para la comunidad específicamente para la comunidad estudiantil con diversidad funcional.

Resultados obtenidos

En el marco de la creación de políticas públicas estamos alejados de la realidad, logramos analizar respecto a las políticas empleadas para circular dentro del distrito que estas, si bien tratan de solucionar las dificultades diarias a las personas con diversidad funcional, la escolaridad varía y suele afectar a estos. Según lo establecido en el plan de desarrollo distrito de Cartagena 2020-2023 “Salvemos juntos a Cartagena, por una

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 8 de 23

Cartagena libre y resiliente” en el que encontramos que una de las problemáticas centrales son las pocas garantías en el ejercicio efectivos de los derechos de las personas con discapacidad familias y/o cuidadores en el distrito de Cartagena de Indias en el que se plantea que según lo dispuesto por registro de localización y caracterización de personas con discapacidad que según hasta el año 2019 se tenía registro de 17.707

personas con diversidad funcional, con base a esto se hacía relación a que la infraestructura de la ciudad de Cartagena no era lo suficientemente apta para que estas personas pudieran acceder con facilidad a todos los escenarios que se disponen en la ciudad; por tanto esta serie de situaciones generaban exclusión social, en la búsqueda de soluciones se planteaba la creación de políticas públicas, normatividades y nuevas condiciones que pudieran garantizar el goce y disfrute de sus derechos con el fin de que nuestro ordenamiento jurídico siga siendo garante de estos. Para el cumplimiento de esto se plantearon objetivos que tenían con fin garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de estas personas e impulsar acciones institucionales asignando recursos y fortaleciendo las capacidades técnicas todo. Esto de forma mancomunada con la secretaria de participación y desarrollo social, la alcaldía de Cartagena, personas con diversidad funcional y sus familiares o cuidadores, la gobernación de Bolívar y entidades privadas o mixtas.

Por otra parte, en 2022 se implementó una política pública de recursos educativos, más y mejores aprendizajes que busca consolidar mejores recursos educativos para que los estudiantes accedieran a una educación integral con más y mejores aprendizajes, esta PP busca intervenir a largo plazo mediante más inversiones en infraestructura, personal y equipos técnicos para lograr una amplia cobertura en el sector educativo. Ahora bien, es importante saber que estas políticas públicas existen, pero más importante aún es ver si su aplicación es efectiva y de amplia cobertura, por lo que el proyecto de investigación pretendía recolectar información sobre si se han implementado políticas públicas que benefician a los estudiantes con diversidad funcional, en el periodo entre 2021 y 2023 en la Institución Educativa De Bayunca y como está siendo la aplicación de las políticas

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 9 de 23

públicas en la institución; por tanto, al buscar responder a estas se obtuvo la siguiente información.

Implementación de políticas públicas que beneficien a los estudiantes con diversidad funcional, en el periodo comprendido entre 2021 y 2023 en la institución educativa de bayunca.

Bayunca, un territorio reconocido oficialmente como corregimiento en 1946 por parte de la ciudad de Cartagena de indias con una población de 131.826 personas hasta el 2015, cuenta con la institución educativa de bayunca uno de los planteles que abarca la mayor población estudiantil de la zona ubicándolos en sus diferentes sedes como lo son la principal, las latas y ceibal.

Al ser de carácter público esta logra brindar acceso gratuito a sus estudiantes, ante este panorama todo resulta ser un poco alentador, pero al adentrarnos a la misma institución logramos reconocer algunos aspectos que logran desestabilizar el equilibrio en el que se debería encontrar la misma.

La institución educativa de bayunca ante la aplicación de las políticas públicas ya existentes se encuentra frente a frente con la falta de atención por los entes encargados y el distrito; en las diferentes sedes que tiene la institución pudimos analizar que la aplicación de estas políticas varia sin tener en cuenta las diferentes características y necesidades de estas por tanto no sería prudente generalizar y presentar una sola repuesta ante la presente situación.

Si bien se han aplicado estas políticas públicas en la institución, los docentes manifiestan que esta no pasa de los papeles, simples charlas y algunas capacitaciones, pero en relación con lo que realmente se necesita no se hacen los respectivos cambios, no solo en infraestructura sino también material técnico que permita a los estudiantes con diversidad funcional de manera cognitiva, lograr un mejor alcance a nivel educativo, por otra aparte encontramos que en la sede principal se realizó de la mano con la secretaria de educación una caracterización que permitiera hacer una distinción entre los estudiantes que presentaban diversidad funcional, pero este proyecto no logro mayor

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 10 de 23

alcance porque la población identificada en su mayoría no contaban con un certificado médico que avalara esta condición; lo que nos llevó a identificar otra problemática dentro de la institución y es que dentro de la institución hay muchos estudiantes que no cuentan con la certificación médica, por tanto es muy difícil identificar los casos por lo que estos más adelante pasan a ser tratados como estudiantes indisciplinados, flojos o malos para el estudio lo que genera deserción escolar.

Por otra parte, encontramos que ante la falta de apoyo a esta institución son los estudiantes, docentes y administrativos quienes brindan apoyo a los mismos estudiantes que presentan diversidad funcional para tránsito de estos dentro de la institución a su vez son los mismos docentes que en muchos casos no cuentan con la capacitación adecuada quienes tratan dentro de sus posibilidades de ayudar a los niños, niñas y adolescentes que presentan diversidad funcional cognitiva.

Es prudente mencionar que la institución acoge, y si prevalece el derecho a la educación a todos los niños sin distinción, ante esto se cumplen normas, decretos y políticas públicas que circulan ante la educación y la discapacidad. Esto quiere decir que, si bien las políticas públicas existen, su aplicación es regular y en ocasiones no va de la mano con las problemáticas que se presentan en la ciudad de Cartagena, en este caso en el corregimiento de bayunca, en la institución se aplican parcialmente o no se aplica dependiendo de la sede que analicemos.

Pero para ser más exactos es de suma importancia mencionar que a través de toda la información recolectada dentro de la institución y de las fuentes investigadas que no existe una política pública que regule la educación con relación a la población que presenta diversidad funcional de manera cognitiva y la poca importancia que se le brinda a el reconocimiento de estas personas no solo con el fin de exaltar la diversidad sino con la intención de brindar correcto acceso a las aulas, más oportunidades, espacios cómodos y seguros.

Por otra parte, la integración de proyectos con base a la educación y la diversidad funcional no debe ser solo en función de llenar requisitos también es prudente recalcar que dentro de la institución una de las quejas que más se presentaban entre los

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 11 de 23

docentes era la falta de personal capacitado para trabajar de forma adecuada con estas personas, los recursos físicos y tecnológico que facilitarían los procesos.

Con esta investigación se relucirá la ineficacia y el bajo alcance de las políticas públicas, la baja participación de los cuerpos colegiados para la creación de estas y el alto índice de desigualdad y atención de la institución educativa de bayunca por parte del Estado.

Aplicación de las políticas públicas en la institución educativa de bayunca de los años 2021 al 2023.

Tras conocer y detectar cuáles eran las políticas públicas para los estudiantes con diversidad funcional que se estaban aplicando en la institución educativa de bayunca y sus respectivas sedes las cuales fueron de estudio para nuestro proyecto de investigación, se buscó conocer cómo 16 de 33 realmente está siendo la aplicación de dichas políticas públicas en las diferentes sedes de esta institución y la realidad que se encontró fue bastante preocupante ya que aunque actualmente el plan de gobierno de Cartagena de indias cuenta con muchas políticas públicas respecto a la educación y algunas específicamente dirigidas a los estudiantes con diversidad funcional como lo son: la política de educación, la política pública de 2022 relacionada a con la atención educativa a estudiantes con discapacidad del país, he incluso la que se consolido el mismo año llamada la política pública de recursos educativos, más y mejores aprendizajes o inclusiva, pero la realidad respecto a la aplicación de estas múltiples está muy alejada de que estén siendo eficaces o si quiera puestas en práctica ya que en esta institución específicamente pudimos encontrar que incluso se desconoce de la existencia de las políticas públicas con las que cuentan para los estudiantes con diversidad funcional.

Lo que nos arrojó inminentemente una problemática la cual está siendo muy grave y o es precisamente la falta de conocimiento, ya que al observar más a fondo incluso hay una desigualdad dentro de las mismas sedes y es que la institución educativa de bayunca cuenta con tres sedes, por lo que se investigó cada una de ellas, iniciando desde la sede principal y posteriormente la sede ceibal y la sede las latas, en la cual se

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 12 de 23

entrevistaron entre estudiantes, docentes y directivos un total de 35 personas de las que se tiene consentimiento firmado y 150 niños que reservan su identidad; con diversas preguntas con el fin de divisar cómo se está viviendo la realidad respecto a la aplicación de las políticas públicas.

Los resultados de estas entrevistas fueron alarmantes porque no solo recibió una respuesta negativa sobre si se aplicaban o no las políticas públicas en la institución, sino los problemas que vinieron acompañadas de esto como falta de personal, falta de recursos, infraestructura e infraestructura inadecuada, entre otros.

No obstante como si esto ya no fuese lo suficientemente grave encontramos que hay una diferencia en el manejo de los estudiantes dentro de la misma institución respecto a las diferentes sedes, ya que la sede que cuenta actualmente con más prioridad es la sede principal, pero no precisamente porque esta sea la que más lo necesite, ya que las otras sedes se encuentran en un olvido y descuido total, recalcando que incluso su ubicación las hace de acceso más complejo para la comunidad y no solo eso, también cuenta con infraestructura inadecuada, falta de personal e incluso la identificación de los estudiantes está haciendo aún más precaria que en la sede principal y esto podemos evidenciarlo al ver que en una de estas sedes podemos encontrar con síndromes que aunque se remontan a la antigüedad, he incluso personajes célebres como Leonardo Da Vinci lo padecieron, no es una condición común y los estudios más recientes solo han sido hasta el 2022 . este síndrome es llamado escritura en espejo y es una condición patológica en la cual los estudiantes lo que visualizan los reflejan en sus apuntes a la inversa, es decir, como si fuese su reflejo de un espejo, además se cuentan con casos de enanismo, movilidad reducida, entre muchos más.

Solo con esa información nos pudimos dar cuenta que otra de las principales problemáticas aparte de no contar con infraestructura, herramientas y demás es que no se ha identificado realmente cuáles son los estudiantes que tienen diversidad funcional y casos excepcionales que están necesitando de atención especial, que se espera se puedan dar gracias a las diversas políticas públicas, pero eso no está ocurriendo.

Las entrevistas con el personal docente nos arrojaron los principales necesidades y dificultades que fueron no contar con el conocimiento adecuado para poder educar

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 13 de 23

correctamente a los estudiantes y es que al no tener un herramientas o programas específicamente dirigidos al trato de estos estudiantes, los docentes se ven en la necesidad de por ellos mismos emplear o tratar 18 de 33 de buscar instrumentos que les faciliten su laborar y poder brindarle la educación adecuada a sus estudiantes, ya que los entes gubernamentales no están destinando recursos suficientes para esto.

Aunque la secretaría de educación se pronuncia sobre esto, realmente solo es una jornada de presencia y visualización, pero la ayuda necesaria para tratar los problemas nunca llega, provocando que los docentes y personal administrativo den de su economía privada para financiar mejoras para la institución.

Otro aspecto que pudimos identificar y aunque pueda parecer ilógico es que una de las dificultades que más se les presenta a los docentes no es con los niños que tengan diversidad funcional motriz, ya que estos con ayuda de los mismos estudiantes y docentes se encargan de facilitarle el acceso a la educación al estudiante, pero se están viendo más afectados por aquellos que tienen déficits neuronales, es decir, aquellos estudiantes que son diagnosticados con diversidad funcional en la parte neuronal.

Sin embargo, no es solo con ellos, puesto que también se dificulta con aquellos que no han sido identificados gracias a que no se encuentra con un programa que se dedique a esto, convirtiéndose así en la problemática que más les preocupa a los docentes, porque al no estar capacitados y no tener herramientas idóneas para poder brindarle una adecuada educación no sienten que están ejerciendo su trabajo de forma correcta.

Lo que nos lleva a otra conclusión, la cual es, no solo analizar si las políticas públicas estaban siendo aplicadas o no, gracias a que, aunque se cuenta con muchas ellas no están pasando del papel de mano de directivos, pudimos analizar que una de las principales razones por estos es la falta de recursos y la falta de personal y presencia del gobierno en esta institución.

La política que más se coloca en práctica, al 100% es que la institución es obligada a recibir a cualquier estudiante sin importar si tiene o no tiene una diversidad funcional, por ello preocupados por esta situación, han implementado desde el año pasado un

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 14 de 23

programa dentro de la institución realizado por ellos mismos, para identificar y darle un mejor manejo a sus estudiantes que tengan diversidad funcional, Sin embargo no está dando abasto para la problemática tan grande que se tiene respecto a este tema, ya que en medio de las entrevistas, estas también nos arrojaron resultados preocupantes, como por ejemplo el hecho de que no se conoce si quiera el 50% de la población estudiantil que cuenta con diversidad funcional, debido a que algunos ni siquiera están reconocidos

o diagnosticados por lo que se está entorpeciendo el correcto funcionamiento de la plataforma y las carencias que se tienen en cuanto a personal, capacitación y presupuesto dificultan todo, aún más.

Es alarmante que aunque nos encontremos en pleno siglo 21, en un estado social de derecho que incluso prioriza los derechos de los niños sobre los demás y de su mano les garantiza el derecho a la educación en planteles educativos, pero en instituciones como la de bayunca podemos ver que este progreso no ha llegado a ellos, ya que es una institución que se encuentra en el olvido, que no va de mano de la vanguardia porque no cuenta con el presupuesto para adecuar correctamente la infraestructura de su sede principal, y demás, en donde no hay aulas o herramientas especiales para el acceso correcto a la educación de este personal estudiantil y en la que tampoco se está brindando por parte de la secretaria de educación las capacitaciones para el personal docente antiguo y nuevo en base a este tema para se reconozca y se sepa cómo manejar adecuadamente a esos estudiantes a fin de que realmente puedan hacer uso y goce de su derecho y la educación de forma adecuada, porque en el panorama actual y real, no se está evidenciando presencia de las políticas públicas en la institución educativa de bayunca.

Conclusiones

El presente proyecto de investigación fue realizado con una metodología cualitativa con enfoque descriptivo, el instrumento de recolección de datos utilizado fue la entrevista, a

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 15 de 23

través de la que se informó de la población escogida, 185 personas, entre ellas, estudiantes, docentes y directivos.

Como resultado del presente trabajo, el objetivo principal fue realizar un análisis que permitiera determinar si durante los años 2021 a 2023 se implementaron Políticas Públicas en relación con la educación en la Institución Educativa de Bayunca (INSTEBA) que buscaran beneficiar a los estudiantes con algún tipo de diversidad funcional, y si las mismas se ejecutan de forma total o parcial con base en esto logramos alcanzar los

siguientes resultados:

En la ya mencionada Institución Educativa, el panorama en materia de políticas públicas encaminadas a garantizar a los estudiantes con diversidad funcional una educación verdaderamente inclusiva en el período escogido, fue precario debido a que no se logró establecer herramientas que le permitieran al personal docente realizar las actividades académicas acorde a las necesidades específicas de este grupo poblacional.

Dentro de los resultados obtenidas logramos constatar que en el Plan de Desarrollo 2020 2023, no implementó una Política Pública encaminada a beneficiar a la población estudiantil con diversidad funcional, pues aunque en su Línea Estratégica de Educación: Cultura de la Formación "Con la Educación para Todos y Todas Salvamos Juntos a Cartagena", se incluyeron solo algunos programas transversales relacionados con el tema de la educación inclusiva, estos no fueron suficientes para garantizarle a los estudiantes de la Institución Educativa de Bayunca el derecho antes mencionado, pues aunque en el Programa ACOGIDA "ATENCIÓN A POBLACIONES Y ESTRATÉGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA", el Distrito se comprometió a garantizar el derecho a la educación expresado como la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el logro educativo de todas las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la ciudad en la educación preescolar, básica y media superando el abandono escolar, no se llevaron a cabo las estrategias de planeación y ejecución requeridas en este sentido, tal como se concluyó de las entrevistas realizadas.

Esta situación, impactó negativamente a dicha población en el ejercicio efectivo de sus derechos a gozar de una educación verdaderamente inclusiva, ya que fue solo en

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 16 de 23

octubre de 2023 cuando se implementó en el Distrito de Cartagena de Indias una Política Pública de Recursos Educativos, Más y Mejores Aprendizajes, cuyo propósito fue consolidar mejores recursos educativos que permitieran a los estudiantes el acceso a una educación integral con más y mejores aprendizajes en el largo plazo, mediante más inversiones en infraestructura, personal y equipos técnicos para lograr una amplia cobertura en el sector educativo; la cual no se cumplió en la mencionada institución, tal como se advirtió en desarrollo de nuestra investigación, puesto que de la información

recolectada, pudimos concluir que la única medida inclusiva que se ejecutó al 100%, por iniciativa de los docentes y directivos y no en virtud de una política pública distrital que lo contemplara, fue la admisión de todos los estudiantes que solicitaran su ingreso a la Institución Educativa de Bayunca, sin importar si tenían o no una diversidad funcional, sin embargo, esto no fue suficiente para abordar eficientemente la situación presente en este centro educativo a la hora de materializar el derecho a la igualdad de los estudiantes con capacidades diversas frente a los que no tienen condiciones diferentes. La falta de personal capacitado, así como la carencia de recursos para la adquisición de herramientas o la implementación y ejecución de programas específicamente diseñados para educar eficientemente a este tipo de estudiantes, dio como resultado uno de los problemas más grandes: la imposibilidad de identificar a los alumnos con alguna diversidad funcional lo que, sumado a la no asignación de recursos económicos para mejorar su infraestructura física, dificulta su adecuada adaptación a la vida estudiantil con resultados negativos en cuanto a su rendimiento académico, situación que trae como consecuencia la vulneración de su derecho a una educación verdaderamente integral e inclusiva.

Todo lo expuesto, producto del trabajo realizado, nos permite concluir que la política pública implementada en el año 2023 fue ineficaz respecto a la Institución Educativa de Bayunca (INSTEBA), situación que debe ser abordada por la Secretaría de Educación Distrital, a fin de consolidar un plan de trabajo que logre garantizar los derechos de sus estudiantes con diversidad funcional.

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 17 de 23

Recomendaciones

Se les recomienda a los estudiantes de la corporación universitaria Rafael Núñez del área de ciencias sociales y humanas puedan proponer proyectos y que estos sean apoyados por la corporación para trabajar y garantizar que la comunidad o la escuela donde se dé la investigación garantice el acceso igualitario de las personas con diversidad funcional a la educación y que no sean discriminadas en el sistema educativo.

Se le recomienda a la Corporación Universitaria Rafael Núñez promover foros para garantizar y sensibilizar la inclusión en las instituciones educativas de Cartagena, específicamente la institución educativa de bayunca, para generar una mayor inclusión a las personas con diversidad funcional y que estas no sean discriminadas ni excluidas.

Se le recomienda a la Corporación Universitaria Rafael Núñez que a petición la institución educativa de bayunca realice convenios con esta misma para que estudiantes de la carrera profesional de trabajo social, puedan hacer las prácticas en las respectivas sedes de la institución, ya que se pudo evidenciar una falta de personal capacitado para atender estas problemáticas.

Se le recomienda a la secretaria de educación de Cartagena de Indias crear una política pública dirigida específicamente a la educación de personas con diversidad funcional de manera cognitiva, ya que se pudo evidenciar que las PP van dirigidas a personas con diversidad funcional en el área motriz.

Se le recomienda a la secretaria de educación de la ciudad de Cartagena de indias, implementar estas políticas públicas a la realidad estudiantil, promoviendo campañas de capacitación para los docentes, directivos y brindar más apoyo en materia del personal psicosocial para que la institución pueda afrontar los casos de diversidad funcional, de la mano de las PP aplicables al caso con el fin de que no se abandone los planteles

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 18 de 23

educativos, logrando así un mejor acceso a la educación para las personas con diversidad funcional.

Bibliografía

ley 2216 del 2022. (2022). el congreso de la república.
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2216_2022.html#:~:text=por%20medio%20de%20la%20cual,art%3%8dculo%2010

Concejo distrital de Cartagena de indias d, t y c. (2020). plan de desarrollo distrital.
<https://concejodistritaldecartagena.gov.co/wp-content/uploads/2020/06/p.a.-027-plan-de-desarrollo-2020-2023.pdf>

Informe técnico de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo local “salvemos juntos a la localidad para una localidad libre y resiliente 2020-2023” vigencia 2022 y primer semestre 2023.
https://www.cartagena.gov.co/sites/default/files/transparencia/documentos/2023_09/informe%20final%20consolidado%20pdl%20vigencia%202022%20y%202023_1.docx.pdf

Consejo distrital de política social de Cartagena de indias. (2010). política pública de discapacidad en el distrito de Cartagena “claves para la participación con inclusión social.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/709d7e0219b4070605257f1000729eb8/\\$file/politica_publica_ppdd_cartagena.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/709d7e0219b4070605257f1000729eb8/$file/politica_publica_ppdd_cartagena.pdf)

Decreto 1421 de 2017 - gestor normativo. (s. f.). función pública.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87040#:~:text=nin%20g%3%ban%20establecimiento%20educativo%20podr%3%a1%20rechazar,y%20a%20la%20construcci%3%b3n%20del%20piar>

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 19 de 23

Avance legal casa editorial Ltda. (s. f.). leyes desde 1992 - vigencia expresa y control de constitucionalidad [ley_2216_2022]. avance jurídico casa editorial Ltda., senado de la república de Colombia.
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2216_2022.html#:~:text=por%20medio%20de%20la%20cual,art%3%8dculo%201o

Ruiz, j. (2023, 18 agosto). si tu vocación es la integración social, descubrir los tipos de diversidad funcional será clave para determinar tu éxito laboral y personal. ¡conócelos! cesur. <https://www.cesurformacion.com/blog/tipos-de-diversidad-funcional>

ley 115 de 1994. (1994). congreso de la http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1346_2009.html

ley 1346 de 2009. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1346_2009.html

Ministerio de salud y protección social. (2014). política pública nacional de discapacidad e inclusión social 2013-2022. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/ride/de/ps/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf>

Aguilar Villanueva, I. f. (2012). políticas públicas una visión panorámica. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/bo/politica_publica_una_vision_panoramica.pdf

De accesibilidad digital universidad de alicante, u. (s. f.). diversidad funcional. unidad de accesibilidad digital. <https://web.ua.es/es/accesibilidad/diversidad-funcional.html>

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 20 de 23

Jiménez, e. i. a. (2021b, octubre 25). ¿qué es la accesibilidad? - universidad piloto de Colombia. universidad piloto de Colombia. <https://www.unipiloto.edu.co/que-es-la-accesibilidad/>

Educación para todos. ministerio de educación
https://www.mineducacion.gov.co/1621/article_nacional_de_Colombia.141881.html#:~:text=la%20inclusi%c3%b3n%20significa%2c%20entonces%2c%20atender,espec%3%adficas%20que%20estas%20poblaciones%20presentan

Política pública en discapacidad intelectual, un estudio de caso de la institución educativa ciudad bolívar. (2015).
https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/3876/pol%c3%adtica_p%c3%bablic_a_discapacidad_intelectual.pdf?sequence=1&isallowed=y

De la política sobre inclusión educativa a la escuela para la diferencia: análisis de caso y entre nubes sur oriental, sedes b y c primaria. (2014). pontificia universidad javeriana.
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18680/ochoahernandezjuan2015.pdf?sequence=3&isallowed=y>

Arellano sabalza, d. e., acosta Hernández, m. c., & López González, á. m. (2020). análisis de los procesos de inclusión escolar implementados en la institución educativa nuestra señora de Fátima de Cartagena. nuestra señora de Fátima de Cartagena.
https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/2072/entrega%20final%20proyecto_arellano%2c%20acosta%2c%20l%c3%b3pez.pdf?sequence=1&isallowed=y

Fundar escuelas para consolidar la república y formar ciudadanos. una aproximación para el caso colombiano, 1819-1825. rev.hist.educ.latinoam. [en línea]. 2015, vol.17, n.25 [consultado 27 de 33 el 10 de abril de 2024], págs.87-106. disponible en:

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 21 de 23

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s012272382015000200006&lng=en&nrm=iso

La política pública de educación en Colombia y Finlandia: elementos para la construcción de una educación pública en época de reformas educativas globales*. (s. f.). [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/papo/papo%20241%20\(2019\)/77760192002/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/papo/papo%20241%20(2019)/77760192002/)

En el marco de la política pública de educación inclusiva, el ministerio de educación aclara y ratifica el alcance de la circular 020 de 2022 relacionada con la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el país. (s. f.-b). ministerio de educación nacional. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/noticias/412039:en-el-marco-de-la-politica-publica-de-educacion-inclusiva-el-ministerio-de-educacion-aclara-y-ratifica-el-alcance-de-la-circular-020-de-2022-relacionada-con-la-atencion-educativa-a-estudiantes-con-discapacidad-en-el-pais>

El ministerio de educación presenta la política pública de recursos educativos, más y mejores aprendizajes. (s. f.). ministerio de educación nacional. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/plan-nacional-de-lectura-escritura-y-oralidad-pnleo/411101:el-ministerio-de-educacion-presenta-la-politica-publica-de-recursos-educativos-mas-y-mejores-aprendizajes>

La transformación educativa de Cartagena tiene el camino trazado – i ppe política pública educativa. (2023b, octubre 17). <http://www.sedcartagena.gov.co/politica-publica/la-transformacion-educativa-de-cartagena-tiene-el-camino-trazado/#more-1236>

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 22 de 23

La contribución del PAT al desarrollo humano sostenible aplica en la igualdad de oportunidades que promueven la igualdad de acceso al empleo y la no discriminación. También la inclusión social, fomentando la participación activa de personas con discapacidad en la sociedad. En el desarrollo económico al aprovechar el potencial productivo de personas con discapacidad, aumentando la fuerza laboral, reduciendo así la pobreza y mejorando la calidad de vida de las personas con discapacidad.

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa académico.

El proyecto involucra a los estudiantes en el proceso de investigación, fomentando el pensamiento crítico y la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades ayudando a los estudiantes a desplegar habilidades como la búsqueda de información, el análisis crítico y la comunicación efectiva que contribuyen al conocimiento y las perspectivas que enriquecen el plan académico.

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: a) se generará un artículo, o una presentación en evento (divulgación), b) se derivará un trabajo de grado, o una intervención comunitaria; c) se convertirá en insumo para Investigación estricta.

El valor agregado que puede proporcionar el PAT es convertirse en un artículo. Los artículos suelen ser más breves y accesibles que otros trabajos de investigación completos. La publicación de un artículo en una revista científica implica una evaluación rigurosa por parte de expertos y esto genera un aumento en visibilidad del investigador y su institución.

Nota: Adjuntar la lista de estudiantes participantes en el desarrollo del PAT Colectivo.

Keinner Romero Contreras

Deyser Arteaga Torres

	FORMATO REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	FT-IV-015
		Versión	4
		Fecha	05/02/2024
		Página	Página 23 de 23

Santiago Fadul Carazo

Franklin Cortez García

Juan David Gutiérrez Torres

María Isabel Vargas Pastrana

Keren Ramírez Manjarrez.